

minar en el domicilio de la sociedad, en Burgos, calle Alcalde Martín Cobos, sin número, las cuentas anuales, los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas. También podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Los accionistas que deseen asistir a la Junta general o delegar su voto, podrán retirar la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social, mediante el depósito con cinco días de antelación de las acciones o certificado acreditativo de su depósito, o bien podrán retirar dichas tarjetas de las entidades autorizadas donde estuvieren depositados sus títulos.

Se hace constar que el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por el Letrado asesor del mismo, a los efectos previstos en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto.

Dado el quórum de asistencia preciso para la válida adopción de los acuerdos incluidos en la propuesta que se somete a la aprobación de los accionistas y la experiencia de años anteriores, se comunica que la Junta general convocada se celebrará, con toda probabilidad, en segunda convocatoria, salvo que se anuncie lo contrario a través de la prensa.

Burgos, 2 de abril de 2001.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—16.000.

## NUEVO DESARROLLO MEDISIETE, S. A.

Se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 30 de mayo de 2000, ha acordado por unanimidad reducir su capital social, mediante la condonación de los dividendos pasivos no desembolsados, quedando el valor de las participaciones sociales establecido en 25.000 pesetas (150.253 euros) cada una, y transformar la forma jurídica de la sociedad a sociedad limitada. Se advierte que los acreedores de la sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio.

Barcelona, 4 de abril de 2001.—El Administrador, Juan Francisco Rodrigo Peña.—16.105.

## OFITENIA SUMINISTROS DE OFICINA, S. A.

*Anuncio de transformación*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 224.2 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que por acuerdo de Junta general ordinaria de accionistas en sesión celebrada el 15 de marzo de 2001, se ha acordado, entre otros asuntos, la transformación de la entidad en sociedad de responsabilidad limitada con subsiguiente aprobación de nuevos Estatutos sociales.

A Coruña, 29 de marzo de 2001.—El Administrador único, Mariano Codesido Castro.—16.142.  
1.<sup>a</sup> 16-4-2001

## OMSA ALIMENTACIÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en Valencia, salones del hotel «Valencia Palace», prolongación paseo de la Alameda, número 32, para el día 29 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, 30 de mayo de 2001, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias y Memoria) e informe de gestión tanto de «Omsa Alimentación, Sociedad Anónima», como de su grupo consolidado y de la propuesta de aplicación del resultado de «Omsa Alimentación, Sociedad Anónima», del ejercicio cerrado el día 30 de noviembre de 2000. Aprobación, en su caso, de la gestión y retribución del Consejo de Administración en el mismo periodo.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Designación de Auditor de cuentas de la compañía y del grupo consolidado.

Quinto.—Nueva autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias dentro de los límites legales, dejando sin efecto la actualmente en vigor.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, inscripción, ejecución y depósito de cuentas, de los acuerdos aprobados por la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta por cualquiera de las modalidades legalmente admitidas.

A partir de la presente convocatoria los socios podrán examinar en el domicilio social de avenida de Aragón, 8, de Valencia, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, a saber, las cuentas anuales, el informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo también obtener su envío de forma inmediata y gratuita. Desde la publicación de la presente convocatoria, los socios podrán asimismo solicitar por escrito con anterioridad a la Junta general de accionistas o verbalmente durante la misma los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos del orden del día. Se proveerá a cada asistente que lo solicite y tenga derecho de asistencia de una tarjeta a tales fines. Al estar representadas las acciones de la entidad mediante anotaciones en cuenta, los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta podrán también asistir provistos del certificado de legitimación expedido a estos efectos por la entidad encargada o adherida correspondiente con arreglo a los asientos del registro contable. Se prevé que la Junta tendrá lugar en primera convocatoria.

Madrid, 21 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alberto Montava Santana.—15.969.

## PASBOR XXI, SOCIEDAD LIMITADA

Con fecha 3 de abril de 2001 la Junta general de socios de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» ha decidido:

Primero.—Aprobar las operaciones societarias precisas para la disolución, sin liquidación, de «Derivados del Propileno, Sociedad Anónima», Sociedad unipersonal (Derprosa), mediante cesión global de sus activos y pasivos a favor de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada», accionista único de aquella sociedad.

Segundo.—Cambiar la denominación social de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» que en lo sucesivo pasará a llamarse «Derprosa Film, Sociedad Limitada».

En cumplimiento del artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil y preceptos concordantes, se hace constar el derecho de los acreedores de la cesionaria «Pasbor XXI, Sociedad Limitada» (que pasa a denominarse «Derprosa Film, Sociedad Limitada»), a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión y, en su caso, a oponerse a la cesión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del presente anuncio.

Alcalá la Real, 3 de abril de 2001.—El Consejero Delegado de «Pasbor XXI, Sociedad Limitada», Alfonso Torán Bustamante.—16.839.

## PEINSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Anuncio de reducción del capital social*

La Junta general de accionistas de la entidad mercantil «Peinsa, Sociedad Anónima» acordó, en reunión celebrada el día 16 de marzo de 2001, reducir el capital social de la compañía en la cantidad de 44.393.000 pesetas mediante la reducción del valor nominal del total de las acciones, a través de la restitución de aportaciones a los socios, quedando como resultado del acuerdo el capital social cifrado en 171.107.000 pesetas. El plazo de ejecución de este acuerdo será de un mes desde el mes siguiente a la última aparición en prensa de este anuncio. Se hace constar el derecho de oposición del que gozan los acreedores sociales de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arrecifé de Lanzarote, 2 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.950.

## PESQUERA VASCO GALLEGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Pesquera Vasco Gallega, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en el domicilio social, avenida Orillamar, número 71, Vigo, a las once horas del día 4 de mayo de 2001, en primera convocatoria o, en su caso, el día 5 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Situación empresa argentina «Pesquera del Atlántico, SAIC» y demás sociedades participadas, y medidas a adoptar en su caso.

Segundo.—Situación del caladero de Marruecos y medidas a adoptar en su caso.

Tercero.—Análisis de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Vigo, 10 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.912.

## POSTALIA, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

La Administradora única convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, plaza del Callao, número 4, 1.º, de Madrid, el día 5 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio de 2001, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Censurar la gestión social.

Tercero.—Aprobación de las cuentas del ejercicio fiscal 2000.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Amortización de acciones y reducción del capital social.

Sexto.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se ponen a disposición de los señores accionistas todos los documentos que habrán de ser sometidos a aprobación de la Junta, que podrán examinar en

el domicilio social e incluso solicitar el envío gratuito de aquéllos.

Madrid, 2 de abril de 2001.—La Administradora única, Pilar Ceballos Pérez.—15.757.

## PRODUCTOS DE FIBERGLAS, S. A.

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de la sociedad, las cuales se celebrarán en el domicilio social, sito en la calle Severo Ochoa, número 4, de la ciudad de A Coruña, el día 29 de junio de 2001, a las veinte horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para tratar sobre los siguientes órdenes del día:

### A) Junta general ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

### B) Junta general extraordinaria

Primero.—Redenominación en euros de la cifra de capital social.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas generales, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

A Coruña, 12 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Rodolfo Pita Cajigal.—16.055.

## PROMOCIONES CULTURALES LA RINCONADA, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2001, a las doce horas treinta minutos y, en segunda, el día 9 de mayo, a la misma hora en su domicilio social, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la gestión del órgano de administración correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de ampliación de capital.

Cuarto.—Delegación de facultades al Consejo de Administración para llevar a cabo el anterior aumento de capital.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hallan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y el informe del Consejo de Administración, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma elaborado por el Consejo de Administración, teniendo los accionistas derecho a obtener

de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

Barcelona, 4 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo, Santiago Murcia Pallarés.—16.044.

## PROMOCIONES URBANAS EN ARRENDAMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### (PROMURBASA)

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Administrador único se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Espalter, número 6, 4.º piso, en Madrid, el día 4 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio económico de 2000, así como de la gestión social durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Transformación de esta sociedad en sociedad limitada.

Cuarto.—Menciones exigidas por la ley para la constitución de la sociedad cuya forma se adopta y redacción de nuevos Estatutos sociales.

Quinto.—Aprobación del Balance cerrado el día anterior al de la Junta general en que se apruebe el acuerdo de transformación.

Sexto.—Ampliación de capital de la nueva sociedad limitada, así constituida en 220.000.000 de pesetas mediante la emisión de 733.000 participaciones sociales de 300 pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 77.001 al 810.000, ambos inclusive, contra entrega de aportaciones no dinerarias y con supresión total del derecho de preferencia a la suscripción por los anteriores participes, siendo suscriptor única la accionista mayoritaria.

Séptimo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlo a las nuevas exigencias del capital social.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Designación de la persona o personas que deben comparecer ante Notario a protocolizar estos acuerdos.

Décimo.—Aprobación y firma del acta por los asistentes.

Se hace constar que se hallan disponibles en el domicilio social, para ser examinados por los señores accionistas, o para ser remitidos a éstos de forma inmediata y gratuita, si así lo solicitan, los siguientes documentos:

a) Aquéllos a los que hace referencia el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

b) El informe a que hace referencia el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) Los informes y documentación previstos en el artículo 74.3 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

d) El informe a que hace referencia el artículo 76.b) de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada.

La presente publicación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en las vigentes Leyes de Sociedades Anónimas y de Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y en el Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de abril de 2001.—El Administrador único, Luis Joaquín Garrigues López-Chicერი.—15.949.

## PROMOTORA ROSTRIO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para ser celebrada el día 18 de mayo de 2001, a las doce horas, en Santander, calle Jesús de Monasterio, número 13, bajo, en primera convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Consejeros.

Cuarto.—Acuerdos para la adaptación del capital social al euro. Ampliación o reducción del capital social, con cargo o abono a reservas, para ajustar y, en su caso, modificar el valor nominal de las acciones a un número entero. Consiguiente modificación de Estatutos sociales.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que componen las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Santander, 30 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.006.

## REM 21, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Presidente del Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 17 de mayo, a celebrar en el domicilio social, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las dieciséis treinta, en segunda convocatoria, si no hubiere concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesarios, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio 2000, y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad.

Tercero.—Acordar la disolución de la sociedad, en caso de no existir soluciones alternativas para su viabilidad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general pudiendo solicitar por escrito la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Pasajes Ancho, 2 de abril de 2001.—Presidente del Consejo de Administración «Rem 21, Sociedad Anónima Laboral».—16.524.

## RESIDENCIAL PEGUERA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Residencial Peguera, Sociedad Anónima», a cele-